



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de noviembre de dos mil veintidós.

Proceso	Muerte Presunta por Desaparecimiento
Solicitante	Nelson Ernesto Grajales Quintero, CC. 71.638.003
Desaparecido	Nelson de Jesús Grajales Tabares, CC. 8.237.530
Radicado	05001 31 10 014 2021 00299 00
Decisión	Inserción publicación en Tyba

Dado que dentro del presente asunto se allegaron la totalidad de las publicaciones exigidas según el auto admisorio y las correspondientes a las dos primeras ya se encuentran debidamente incorporadas a través de la plataforma Tyba. En la fecha, se realiza lo correspondiente respecto a la tercera de ellas.

Siendo así, una vez transcurra el término de traslado se procederá con la etapa procesal subsiguiente, esto es, decretando las pruebas solicitadas.

Notifíquese

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza